



Presupuesto con Mediación Ministerio de Finanzas Públicas

1. **¿Cuántos Programas tiene el Ministerio? (solo el numero):** Cuatro (4)
2. **¿Cuáles son los programas que tiene el Ministerio? (solo los nombres)**
 - Actividades Centrales
 - Administración del Patrimonio
 - Administración Financiera
 - Servicios de Impresión
3. **¿En qué consiste cada programa? (explicación del programa en 10 líneas y breve explicación de su importancia 5 líneas)**

Actividades Centrales:

Conjunto de acciones internas administrativas generales inherentes a la actividad de este ministerio y no debe asociarse con servicios y productos a empresas y personas. Incluye la gestión de la conducción de sus funciones, a través de las siguientes actividades:

Dirección y control, gestión de expedientes, servicios de asesoría legal, control interno, control y coordinación de la ejecución presupuestaria institucional, desarrollo de sistemas informáticos, gestión de recursos humanos, servicios administrativos, coordinación de comunicación y modernización del ministerio de Finanzas Públicas.

La importancia es lograr un eficiente funcionamiento del Ministerio.

Administración del Patrimonio:

Se enfoca en el registro de bienes inmuebles y el registro y control del patrimonio del Estado y las ejerce el ministerio a través de sus unidades ejecutoras: Asesoría Jurídica, Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles y la Dirección de Bienes del Estado.

Su importancia es contar con el registro y control de todos los bienes inmuebles del país.

Administración Financiera:

Tiene la responsabilidad de la administración del sistema de programación y ejecución presupuestaria de la Administración Central, es decir, de la Presidencia de la República,

Secretarías y Ministerios, administración del financiamiento interno y externo, cierre contable anual del presupuesto, programación del flujo de caja, asistencia técnica de las municipalidades, incluye el seguimiento y evaluación de las mismas.

Tiene a su cargo la formulación y seguimiento de la Política Fiscal, a través de la Dirección Técnica del Presupuesto y la Dirección de Análisis Financiero.

Servicios de Impresión:

Este programa está bajo la responsabilidad del Taller Nacional de Grabados en Acero y es el responsable del diseño e impresión de las especies fiscales y postales, de los formularios e impresos que requieran las instituciones responsables de la recaudación tributaria del Estado, así como todo lo concerniente a la industria gráfica.

La importancia de este programa está a cargo del Taller Nacional de Grabados y consiste en el diseño e impresión de las especies fiscales y postales, de los formularios e impresos que se requieran aplicando los más estrictos mecanismos de control y seguridad en su impresión.

4. ¿Qué presupuesto le asignó el Congreso de la República a cada programa?

En millones de Quetzales

Actividades Centrales	Q166.3
Administración del Patrimonio	Q 24.0
Administración Financiera	Q110.5
Servicios de Impresión	Q 48.7
Total	Q349.5 millones exactos

5. ¿Cuál es la población proyectada a atender en cada programa?

El ministerio de Finanzas Públicas es el administrador de los recursos del Estado y es a través de la actividad de cada ministerio que se atiende a la población dentro de la nación, lo que significa que el Ministerio no atiende directamente al público sino a las unidades ejecutoras de cada entidad que integra la Administración Central.



6. ¿Cómo puede el guatemalteco optar al servicio de cada programa? Requisitos y Lugar donde se presenta la solicitud del servicio)

La actividad del Ministerio de Finanzas Públicas puede ser consultada a través de su página en internet (www.minfin.gob.gt) y a través de ésta, se le puede dar seguimiento a la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado como un servicio que el ministerio presta al público en general.